



Comodoro Rivadavia

08 NOV. 2018

VISTO:

La nota CUDAP N°9104/18 presentada por la Mgter. Luciana Mellado solicitando aval y certificación a la realización del Coloquio Internacional- "Escrituras de la Memoria: Literatura Intercultural y Derechos Humanos en la Patagonia Transnacional", previsto para Marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro se vincula al PI 1357 "Cartografías Culturales y Literarias de la Patagonia y de América Latina (Siglos XIX – XXI).

Que el Coloquio se organiza junto al Grupo de Investigación Culturas, Literaturas y Comunicación del Sur (GICLCS), radicado en esta Facultad.

Que la Secretaría de Investigación promueve la organización de este tipo de eventos de difusión científica.

Que corresponde al Consejo Directivo avalar estas actividades.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 29 y 30 de octubre p.p.dos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Art.1º) Dar aval académico y certificación a quienes participen en el Coloquio Internacional- "Escrituras de la Memoria: Literatura Intercultural y Derechos Humanos en la Patagonia Transnacional", previsto para Marzo de 2019.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido
ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 592 - 18

pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB